



MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 1

Formación integral de calidad de ciudadanos para la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento para el avance de las ciencias y las artes y para el impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo, mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales.

Número de sesión: 2	Propósito específico de la sesión: Descripción del estado actual del Tema Estratégico y ajuste del árbol de factores.
Fecha: 8 de noviembre del 2016	
Hora: 08:00 am – 12:00 m	Lugar: Edificio de Extensión-Sala de Juntas, 5 piso

REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras)

(Para mayor información consultar Registro Completo)

Al inicio de la sesión, se recuerda tener en cuenta las pautas para la interlocución y la invitación general a participar, valorando aquello que otros están planteando para mejorarlo, ampliarlo, debatirlo o modificarlo. Sucede igual con los documentos insumo, ya que éstos se crean como base para el trabajo de la sesión, pero es necesario que sean complementados por los participantes en los asuntos que consideren importante profundizar, complementar, corregir o validar. También se hace alusión a la importancia del buen manejo del tiempo, la escucha y de tener una actitud propositiva en todo el proceso.

Se presentan los documentos entregados físicamente con datos de la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación, solicitados en la sesión anterior, recordando que en ella se trabajó el árbol de factores de una manera más general y para esta sesión el objetivo es priorizar esos factores. Se hace referencia a la agenda de los siguientes encuentros de la Mesa.

Para la primera parte de esta sesión, los participantes hicieron propuestas sobre el árbol de factores en dos sentidos: 1. ¿Cómo debería ser graficado teniendo en cuenta los factores propuestos en el árbol que se les presenta? y 2. ¿Cómo deberían verse los factores transversales y dónde deberían

estar ubicados? Se trató de validar cada uno de estos componentes en la perspectiva de ampliar, modificar o reintegrar en algún concepto que pudiera hacerlo.

En la segunda parte, se buscó definir los factores priorizados o articulados para pasar al análisis de relaciones entre los factores e identificar los dinamizadores dándole una valoración a cada uno de ellos. Sin embargo, este segundo ejercicio no pudo ser llevado a cabo, en vista de que en el primer ejercicio se concluyó que lo prioritario es definir cada uno de los factores de una manera clara y consensuada, para desde allí establecer las relaciones requeridas. Los comentarios por subgrupos fueron los siguientes:

Grupo 1:

-)] Construye un nuevo gráfico de círculos concéntricos.
-)] Los círculos expresan una relación de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro.
-)] En el centro la comunidad universitaria en relación con el conocimiento y la cultura para el ser, el saber y el hacer.
-)] En el siguiente círculo los ejes misionales: docencia (conservar), investigación (generar), extensión (interacción).
-)] Luego, los programas de pregrado y posgrado integrados en currículo, como transversales a todo y desde los cuales se trabaja la misión de la Universidad.
-)] En el siguiente círculo: la pertinencia y la calidad están en los tres ejes.
-)] Se integran la internacionalización y la regionalización como estrategias.
-)] En el último nivel: autonomía y autorregulación, gestión, infraestructura y normativa.

Grupo 2:

-)] Conocimiento como razón de ser de la Universidad.
-)] Debemos delimitar y determinar realmente cuales son los factores en los cuales hay interrelación.
-)] Los principios institucionales son aquellos que tienen que cobijar el concepto del conocimiento para la Universidad.

-) No precisan cómo se interrelacionan los ejes misionales, pero sí proponen el enfoque territorial como ruta para el Plan de Desarrollo, que integraría regionalización e internacionalización.

Grupo 3:

-) Los diplomados y especializaciones deben estar dentro de extensión, las maestrías y doctorados deben estar directamente en el eje investigación.
-) Incluir el concepto gobernanza en relación con autonomía.
-) Definir educación precedente.
-) Docencia e investigación en las regiones con enfoque territorial debe ser integrado.
-) Excelencia y autoevaluación debe estar separado de internacionalización.
-) El término innovación debe estar relacionado con la relación Universidad empresa estado sociedad.
-) Prácticas en investigación, deben llamarse prácticas académicas.
-) Incluir dentro de la categoría sociedad del conocimiento el concepto economía del conocimiento.
-) Currículo, tecnologías para la educación, gestión del conocimiento, profesorado y estudiantes (como actores), responsabilidad social, visibilización y divulgación del conocimiento deberían ser categorías centrales, cruzan los tres ejes.
-) El enfoque territorial debe servirnos para integrar los ejes.
-) Pensar la cobertura como cobertura planificada.
-) Financiación para la investigación, es un tema que se cruza con la Mesa de gestión y financiación

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

ACUERDOS

-) Identificar categorías, entre ellas, algunas que aglutinen, como conocimiento.
-) Propuesta de clasificación inicial en:

- J Principios (definidos desde el Estatuto General): formación integral, calidad, autonomía, autorregulación, pertinencia, autonomía, excelencia, responsabilidad social. Por revisar: gestión y transparencia como una de sus características. Deben también listarse los valores y los objetivos definidos en el Estatuto General.
- J Actores: estudiantes, profesores, directivos, egresados, jubilados.
- J Elementos macro: políticas internas (Proyecto Educativo Institucional) y políticas externas.
- J Cambiar “prácticas profesionales” por “prácticas académicas” de acuerdo al Estatuto General.
- J Clarificar conceptos: comunicación pública; ¿Debe ser Universidad, empresa, estado, sociedad o debe ser Universidad-Sociedad?; pertinencia; programas de fomento a la investigación.

DESACUERDOS

- J Se expresan en los diferentes cambios al árbol de factores. Se recogieron las propuestas y se incorporan en el nuevo árbol de factores.

CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN

FACTORES NUEVOS O TRANSFORMADOS

- J Diferenciar entre principios, factores, actores y categorías.
- J No se hacen visibles las interacciones entre los ejes misionales.
- J Regionalización e internacionalización son transversales y aún no son visibles en su función transversal.
- J Diferenciar entre principios, factores, actores y categorías.
- J No se hacen visibles las interacciones entre los ejes misionales.
- J Regionalización e internacionalización son transversales y aún no son visibles en su función transversal.
- J Los diplomados y especializaciones deben estar dentro de extensión, las maestrías y doctorados deben estar directamente en el eje investigación.

- J Incluir el concepto gobernanza en relación con autonomía.
- J Definir educación precedente.
- J Docencia e investigación en las regiones con enfoque territorial debe ser integrado.
- J Excelencia y autoevaluación debe estar separado de internacionalización.
- J El término innovación debe estar relacionado con la relación Universidad empresa estado sociedad.
- J Prácticas en investigación, deben llamarse prácticas académicas.
- J Incluir dentro de la categoría sociedad del conocimiento el concepto economía del conocimiento.
- J Currículo, tecnologías para la educación, gestión del conocimiento, profesorado y estudiantes (como actores), responsabilidad social, visibilización y divulgación del conocimiento deberían ser categorías centrales, cruzan los tres ejes.
- J El enfoque territorial debe servirnos para integrar los ejes.
- J Pensar la cobertura como cobertura planificada.
- J Financiación para la investigación, es un tema que se cruza con la Mesa de gestión y financiación.

FALTANTES DE INFORMACIÓN

- J Ampliar y mejorar el glosario.
- J Identificar experiencias de otras Universidades sobre articulación de los ejes misionales.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

- J La base es la docencia, ¿Cuáles son los ejes articuladores?
- J ¿Hasta qué punto podemos tener incidencia en la formación precedente?
- J ¿La autonomía nos resuelve las problemáticas que tenemos a partir de las políticas externas? (Gobernabilidad)
- J La Universidad le apostó a la ampliación de cobertura, en contraste la Universidad Nacional que no le apostó a aumentar cupos, a diferencia, aquí había presiones desde políticas

estatales, ahí viene la tensión, si le vamos a aportar al aumento de cupos de pregrado y posgrados ¿qué implicaciones tiene?

- J El tema de cobertura que también se ponía en el grupo tres como algo externo ¿Entra como una política interna?
- J Yo no entiendo, cuál es la diferencia entre lo que aparece en los Estatutos y los factores ¿Los factores serían redimensionar lo que aparece en los Estatutos?

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo metodológico:

- J Participar de la subMesa para la definición de las categorías.
- J Complementar el documento insumo para enviarlo a los participantes con anterioridad a la sesión.
- J Enviar a los participantes el protocolo con la agenda y la información de la siguiente sesión.

De los participantes:

- J Leer con atención el insumo y enviar comentarios para su cualificación y actualización.
- J Revisar los documentos de referencia propuestos para la Mesa.
- J Aportar en la construcción del glosario a partir del área de experticia.
- J Revisar el protocolo de la segunda sesión.
- J Tener en cuenta las pautas de interlocución y preparar intervenciones para que estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos de cada sesión.
- J Participar de manera activa durante y después de las sesiones, de acuerdo a los requerimientos de la Mesa.
- J Recordar la responsabilidad asumida como participante de la Mesa en la construcción de los documentos insumo para el Plan que derive en la culminación satisfactoria del proceso.

De la subMesa:

- J Identificar las categorías.



-) Construir una definición de las categorías seleccionadas.
-) Integrantes de la comisión:
 -) *Grupo 1:* Adriana González Moncada, Elvia María González Agudelo y Laura Isaza Giraldo.
 -) *Grupo 2:* Freddy Duitama Muñoz y María Cecilia Plested.
 -) *Grupo 3:* Sandra Turbay, Jaime Carrizosa Moog y Fanor Mondragón Pérez. También se integra el profesor Gabriel Jaime Vélez Cuartas.